



COMITÉ NORMATIVO NACIONAL DE MEDICINA GENERAL, A.C.

## SUBCOMITE DE EDUCACION MÉDICA

Dr. Héctor Sánchez Aparicio  
Coordinador del Subcomité

Dr. Juan Urrusti Sanz  
Coordinador de la Oficina

### REQUISITOS DE EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EDUCACION MÉDICA CONTINUA PARA MEDICOS GENERALES

El Subcomité de Educación Médica Continua del Comité Normativo Nacional de Medicina General (CONAMEGE), como órgano de registro de toda actividad de educación médica continua que requiera de validez para la renovación de la vigencia de Certificación (Recertificación) de médicos generales, informa que para dicho proceso deberá presentar:

- ❖ Oficio en atención al Dr. Héctor Sánchez Aparicio, Coordinador del Subcomité y/o al Dr. Juan Urrusti Sanz, Coordinador de la Oficina, solicitando la evaluación puntuación y registro del curso o actividad propuesta.
- ❖ Llenar debidamente el formato de “Solicitud de Evaluación de Actividades de Educación Médica Continua para Médicos Generales”.
- ❖ Carta descriptiva y/o programa operativo de la actividad académica consignando el aporte que hace a la actualización del Médico General.
- ❖ Carta de la institución de educación superior o de salud, que otorga el aval.
- ❖ Ficha de donativo de acuerdo a las horas efectivas de duración de la actividad académica, de acuerdo a la tabla vigente, anexando sus datos fiscales para la elaboración del recibo correspondiente.
- ❖ Presentar la documentación requerida con un mínimo de 30 días previos a la realización de la actividad.

Dicha documentación deberá ser presentada ante el Subcomité de Educación Médica Continua y será recibida a través de los siguientes medios:

- ✓ En forma personal en Av. Cuauhtémoc No. 330, Col. Doctores, Sótano del Bloque “B” de la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional Siglo XXI.
- ✓ Vía fax al teléfono 01 (55) 55-19-29-35. Línea directa 01 (55) 57-61-43-65
- ✓ Por correo electrónico a [conamege@yahoo.com.mx](mailto:conamege@yahoo.com.mx)

Cabe mencionar que las propuestas de los cursos y otras actividades de educación médica continua, pueden presentarse directamente por los organizadores o bien a través de los Consejos Nacional o Estatal de Medicina General correspondiente. Para mayor información puede consultar la página Web de la Academia Nacional de Medicina de México, A. C.: [www.anmm.org.mx](http://www.anmm.org.mx) o <http://www.conamege.org.mx>